

Interpelantes insatisfechos

Fernando Jáuregui

Cinco ministros intervinieron en la sesión de tarde del Pleno del Congreso para explicarse ante diversas interpellaciones planteadas por los grupos parlamentarios. En alguna ocasión, los interpellantes —Victoria Fernández España, de AP; Marcelino Camacho, PCE; Peces-Barba, PSOE— se declararon insatisfechos ante las explicaciones del ministro de turno.

El ministro de Obras Públicas, Joaquín Garrigues,

empezó con un "bien sabe Dios, como dice con frecuencia el diputado Carrillo..." su contestación a la interpellación que sobre el trasvase Tajo-Segura le hizo el socialista Peces-Barba. Este dijo que las aguas del trasvase deben ser para la democracia y no para la autocracia, refiriéndose con ello a la posibilidad de que empresas hidroeléctricas, en manos privadas, sean las principales beneficiarias.

Garrigues, tras consumir varios minutos explicando

que sería breve, pero no cosciso, etc., señaló que las obras del trasvase, unos 500 kilómetros de longitud, están casi terminadas. Ofreció finalmente la posibilidad de crear una comisión interparlamentaria para el seguimiento de las obras, posibilidad que, según el presidente de la Cámara, no está permitida por el reglamento.

Peces-Barba replicó que probablemente el ministro sabría más de trasvases en U.S.A. o la U.R.S.S. que en España. Garrigues contestó que hace mucho tiempo que no viaja a U.S.A. y que sobre el tema podrían informar mejor aquellos diputados que recientemente han vuelto de aquellos países.

El naufragio de Victoria

La sesión de tarde, comenzada por el presidente de la Cámara con una severa advertencia para que los diputados no votasen con las llaves de los compañeros ausentes, se desliza así por un camino ameno cuando la vicepresidente de la Cámara, Victoria Fernández España y Fernández España, de Alianza Popular por La Coruña, acudió al estrado para defender su enmienda sobre construcción naval.

A lo largo de una documentada exposición de casi una hora que logró vaciar la sala, la diputada de AP habló de los astilleros, de los petroleros y de la búsqueda de petróleo, que, en su opinión debe incrementarse, en un discurso que, según la propia diputada, le tomó mes y medio de trabajo.

Las súplicas de Alvarez de Miranda, recordando a la señora Fernández España que las interpellaciones sólo pueden durar, reglamentariamente, quince minutos, no hicieron mella en la entereza de la aliancista, quien seguía su exposición "por el bien de Galicia y por el bien de España". "Oye, atended, que esto es interesante", reprimió la oradora cuando los diputados socialistas, hundidos en el tedio, charlaban entre sí.

Oliart, felicitado

El ministro de Industria, Oliart, respondió a la inter-

pelación diciendo que la situación naval española es tan mala como la situación mundial. "Lo que ha fallado es la posibilidad de crédito privado al sector", dijo Oliart, en una intervención ponderada que, sin embargo, no logró convencer a la interpellante, que educadamente felicitó al ministro por su premio en la lotería, "aunque no haya contestado a mi pregunta".

Interpelación de Camacho

Marcelino Camacho presentó una interpellación pidiendo el cumplimiento de la amnistía laboral, a lo que el ministro de Trabajo, Jiménez de Parga, respondió que "vamos a cumplir la ley". Señaló que "es lógico" que se haya retrasado la decisión judicial respecto a esta amnistía.

Camacho también se quejó de que el ministro no había respondido a su pregunta, afirmando que las grandes empresas se han puesto de acuerdo en no aplicar la amnistía laboral y acudir a Magistratura. Nuevamente, Camacho volvió a interpelar al Gobierno sobre la situación de los funcionarios en tres Departamentos, siendo contestado, esta vez, por el ministro de la Presidencia, Otero Novas.

Municipales, antes de abril

Martín Villa, ministro del Interior, respondió a una moción socialista sobre las elecciones municipales, señalando que se convocarán antes de abril, aunque no dijo cuándo podrían celebrarse. El socialista Luis Fajardo insistió en la pretensión del PSOE en el sentido de que las elecciones se celebren en el primer trimestre de 1978.

Tras esto, y cuando el hemicycle aparecía ya medio vacío, Alvarez de Miranda suspendió la sesión hasta el próximo 11 de enero, a las cinco de la tarde, en que se discutirá la toma en consideración de diversas proposiciones de ley socialistas, rechazadas por UCD en las comisiones correspondientes. El presidente de la Cámara concluyó deseando Felices Pascuas a los diputados.